

## **MEDIACIÓN INTERCULTURAL NATURAL: REFLEXIONES A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA LOCAL**

### **NATURAL INTERCULTURAL MEDIATION: REFLECTIONS FROM A LOCAL EXPERIENCE**

---

MARCELA JABBAZ\*\* Y ALBERT MONCUSI FERRÉ\*

**Resumen:** Este texto es una reflexión sobre la mediación natural intercultural, su diferenciación respecto a la mediación profesional y sus limitaciones en contextos de políticas de exclusión social. Los argumentos se basan en información recogida en dos investigaciones efectuadas en Valencia, una con financiación europea y bajo la responsabilidad de tres ONG que colaboraron muy activamente en el trabajo de campo, y la otra, con financiación del Ministerio de Trabajo de España. Las reflexiones tienen como punto de partida el caso del barrio valenciano de Orriols. En un primer apartado se describe el mismo, luego se abordan distintos discursos de vecinos autóctonos y extranjeros y se caracterizan sus relaciones. Finalmente, se define la mediación intercultural natural, con especial atención a sus fortalezas y debilidades en casos como el descrito. Se concluye que las potencialidades de la mediación se pueden desarrollar con una correcta articulación entre Administración y Sociedad Civil y en

---

\* Federación de Mujeres Progresistas, Red Mediación Intercultural La Caixa.

\*\* Departament de Sociologia i Antropologia Social. Universitat de València.

*combinación con políticas sociales de prevención y erradicación de la exclusión social.*

**Palabras clave:** *Mediación intercultural; Mediación natural; Convivencia; Relaciones interétnicas.*

**Abstract:** *This text provides a reflection on the intercultural natural mediation, its differentiation with respect to the professional mediation and its limitations within social exclusion politics. The authors base their arguments in information collected from a research performed in Valencia, with European funding and under the responsibility of three NGO that collaborated very actively in the fieldwork. The reflections are centered in the case of the Valencian neighborhood of Orriols. A first section describes the neighborhood. Later, different speeches of foreign and indigenious neighbors are undertaken and the relations among both are characterized. Finally, the authors define the natural intercultural mediation, with special attention to its fortresses and weaknesses. The authors emphasize that the potentialities of the mediation can be developed with a correct articulation between Administration and Civil Society and in combination with social politics of prevention and eradication of social exclusion.*

**Keywords:** *Intercultural mediation; Natural Mediation; Conviviality; Interethnic relations.*

El volumen y diversidad de origen de la inmigración extranjera en España está contribuyendo a incrementar el carácter multicultural de la sociedad española. Entre los asuntos de debate que han surgido a partir de este hecho se encuentra la mediación. Concretamente, las discusiones acerca del tema en España se producen en el contexto de su progresiva institucionalización, con la creación de diversos programas de formación, su inclusión como nueva ocupación en la nomenclatura de los entes públicos de empleo y el surgimiento de asociaciones, grupos y redes de profesionales. Asimismo, las administraciones de carácter local y autonómico incluyen entre sus programas de integración la puesta en marcha de servicios o medidas de mediación, lo que contribuye a esa misma institucionalización. A pesar de la larga trayectoria de labor mediadora con el colectivo gitano, ha sido la presencia de inmigración extranjera la que ha motivado el proceso de profesionalización de

la mediación intercultural. Los ejes principales de este debate se ciernen en torno a los siguientes aspectos <sup>1</sup>:

1. Dentro del campo de la *mediación* en general, se trata de definir qué hay de particular en la mediación intercultural que permita su diferenciación. Se busca la demarcación de un enfoque nuevo respecto del que poseen otras disciplinas como el Derecho y la Psicología, que también operan en la resolución de conflictos. La interculturalidad, de ser una variable interviniente en la mediación familiar, escolar, etc., pasaría a ser la variable principal en el nuevo tipo de mediación.
2. Con respecto a otros actores de la intervención social (trabajadores y educadores sociales, animadores culturales, entre otros) se pretende establecer las formas y el contenido de su recíproca cooperación. Ello se debe a que, en los ámbitos institucionales donde esos actores operan, en cuanto a oportunidades, el papel de la mediación intercultural se ve reducido al de traducción o interpretación y en otras, al de especialista en inmigrantes, produciendo una segregación en la atención y perdiendo, así, la globalidad y transversalidad de la dimensión intercultural en la intervención social.
3. Existe también todo un debate taxonómico para establecer una tipología eficaz para el campo de la mediación intercultural (comunitaria, preventiva, transformadora, etc.) sobre la cual aún no existe consenso: ello conduce, muchas veces, a discrepancias semánticas que dificultan la comunicación entre los profesionales.
4. El problema de *la identidad de la mediación* es otro de los temas recurrentes en este proceso de institucionalización, derivado de la variedad de orígenes disciplinarios entre quienes ejercen como mediadores interculturales. En Europa existen distintas denominaciones de referencia, co-

---

<sup>1</sup> Los elementos de debate que enumeramos parten de nuestra propia experiencia en investigación, formación e intervención pero también de los trabajos de SEMSI (2002), Giménez (1996), Llevot (2004 y 2006), Aguado y Herraz, (2006), García Castaño (2006), de discusiones en foros como el VII Congreso sobre la Inmigración en España, el I Encuentro de Mediadores Interculturales de Valencia, los encuentros estatales de la Red de Mediación Intercultural La Caixa y de la Comisión Participativa de redacción del Plan Comarcal de Convivencia Intercultural de l'Horta Sud.

mo *linkworkers* o trabajadores de enlace, «mediadores sociales», «mediadores lingüístico-culturales», «mediadores culturales», «mediador vecinal» o «agente comunitario». En muchos casos, el término intercultural no corresponde a una figura específica, sino a un campo de acción junto a otros como el jurídico, el educativo, el familiar, el laboral o el comunitario.

5. Otro tema relevante es la definición acerca de si se trata de una profesión o de una ocupación. El asunto tiene, además, una ramificación en términos de formación laboral. De adoptar el primer camino, sería necesario poner en marcha una vía especializada de formación superior en la materia, con la contribución de disciplinas en las que actualmente suelen estar formadas las personas que ejercen en mediación (Psicología, Derecho, Antropología Social, Sociología...) pero diferenciada de ellas. Por otra parte, la consideración como profesión iría asociada a la potenciación de organismos corporativos como colegios, que podrían emanar de las asociaciones existentes y a la regulación oficial del ejercicio profesional. De ser una profesión, el proceso de institucionalización de la mediación intercultural podría resultar sólido. Si, en cambio, se trata de una ocupación, bastaría con una formación complementaria que en muchos casos ya existe, aunque probablemente debería estar más regulada. No serían necesarias, en este caso, ni la regulación ni la articulación corporativa. La indefinición de la mediación en este punto fácilmente deriva en condiciones de precariedad laboral, desorganización, falta de recursos e incluso descoordinación o desunión entre mediadores y con otros agentes. En estas condiciones, la institucionalización de la mediación acaba siendo sumamente frágil.
6. En relación con el punto anterior, otro aspecto importante es la diferenciación entre mediadores interculturales profesionales y naturales, como así también, entre mediadores «de origen» y los que no lo son. Serían mediadores «de origen» las personas inmigrantes que tienen una misma pertenencia etnocultural con alguna de las partes que participan del conflicto en el que actúa la persona mediadora. Quienes defienden esta postura señalan que las sutilezas culturales sólo se pueden comprender a partir de una inmersión duradera en

la cultura de referencia. Quienes se oponen a ésta consideran que como la función de la mediación es, básicamente, la de facilitar el entendimiento entre las partes, la pertenencia cultural no es tan relevante. Además, sería imposible contar con mediadores con tantos orígenes culturales como los que hoy existen en España. En cuanto a la diferenciación entre «natural» y «profesional», remite, en el primer caso, a la dedicación a la tarea mediadora como una labor complementaria de otras que un sujeto realiza en su entorno habitual sea en relaciones profesionales, vecinales, con amistades o como miembro de una asociación. A menudo esa dedicación no es reconocida explícitamente. La mediación sería profesional de ser reconocida explícitamente como tarea y remunerada como tal o como complemento de otras.

7. Otro punto del debate se refiere a las posibles limitaciones de la mediación intercultural en contextos de políticas de exclusión social. La mediación puede convertirse en una coartada para rehuir determinadas responsabilidades o acciones o en un fetiche que acabe culturizando cualquier situación, explicación y acción. La intervención social en estos contextos puede requerir de actuaciones por parte de la Administración o institución pública en cuestión, que en ocasiones no se llevan a cabo por falta de voluntad política, problemas de gestión u organización (rigidez, monolitismo...) e incluso por un deslegitimación de esas mismas instituciones frente a la ciudadanía. En ese caso, debería incluirse en la mediación una labor de comunicación entre ciudadanos y Administración que facilite la explicitación de las demandas entre las partes.

En este artículo abordaremos sólo algunos de los ejes este debate, principalmente los últimos dos puntos, a través de un estudio de caso realizado en la ciudad de Valencia<sup>2</sup>, concretamente, en el barrio de Orriols.

En diferentes ciudades, los barrios multiétnicos o multiculturales se están convirtiendo en verdaderos laboratorios sociales hacia los cuales distintas entidades (administraciones públicas, ONG, uni-

---

<sup>2</sup> Sintetizamos aquí aportaciones recogidas en Jabbaz (2007) y Moncusí y Llopis (2007).

versidades, entes financiadores) dirigen programas de convivencia intercultural. Tal ha sido el caso del programa europeo *City to City*, ejecutado por distintas entidades<sup>3</sup> y compuesto por diversas iniciativas conjuntas de varios gobiernos locales de distintos países que tienen por finalidad intercambiar experiencias y metodologías de cara a abordar la inmigración en materia de mercado de trabajo, discriminación social e integración socio-cultural. Dentro del último apartado se puso en marcha en 2006 el subprograma «Municipios multiculturales y multiétnicos e integración sociocultural», con el que se pretendía promover las relaciones interculturales. Entre sus objetivos específicos se encontraban: el fomento de la convivencia entre culturas que comparten los espacios en los barrios de la ciudad; prevenir conflictos derivados de la convivencia intercultural; intervenir en conflictos con estrategias de mediación; fomentar la institucionalización de la figura del mediador y mediadora intercultural; y crear redes de mediación natural en los barrios donde se interviniera.

Los barrios elegidos para el programa fueron Russafa y Orriols. Ambos son considerados barrios «de inmigrantes» a raíz, sobre todo, de sus reiteradas apariciones en prensa vinculándolos con la existencia de una mayor conflictividad derivada, a su vez, de la presencia de personas extranjeras<sup>4</sup>. Esta imagen genera condiciones poco propicias para la convivencia, por lo que el *City to City* propone que sean los mediadores interculturales «naturales», es decir, los activistas de las organizaciones sociales del barrio, quienes reviertan o, al menos, atemperen ese malestar añadido por la «mala prensa» y, claro está, por la coexistencia de personas que desconocen las reglas sociales por las cuales se rigen sus vecinos.

Pero la buena convivencia no depende sólo de favorecer el entendimiento entre nuevos y antiguos vecinos, sino que también es dependiente de la presencia de recursos sociales satisfactorios que incluyan a toda la población, como equipamientos sociales, parques, limpieza de los espacios públicos, iluminación, mantenimiento, en-

---

<sup>3</sup> En Valencia, lo llevaron a cabo las organizaciones AVAR, Psicólogos Sin Fronteras y Movimiento contra la Intolerancia. Aparte de un trabajo de intervención, se responsabilizaron de tareas de investigación, labor que los autores de este texto agradecemos.

<sup>4</sup> Si bien es cierto que el barrio de Orriols es el que presenta el mayor porcentaje de extranjeros de la ciudad (26,3%), no sucede lo mismo con Russafa (con un 16,9% es el undécimo barrio de la ciudad en ese porcentaje).

tre otros. Sin embargo, en Orriols una proporción de las personas antiguas del barrio asocian linealmente el proceso de deterioro de la vecindad con la presencia de nueva población inmigrante. En este estudio se ha tenido en cuenta la subjetividad de los actores sociales presentes en el barrio, y se la ha cotejado con indicadores cuantitativos, con la intención de descubrir discrepancias entre percepciones y la realidad objetiva.

## **DESCRIPCIÓN DEL BARRIO**

El barrio de Orriols registra su mayor expansión durante los años sesenta acogiendo la ingente migración de trabajadores procedentes de otras regiones de España. Cuarenta años después, se convierte en destino de inmigrantes extracomunitarios, constituyéndose en el barrio de Valencia con mayor presencia extranjera<sup>5</sup>. En el barrio coexisten muy diversas nacionalidades; además de las mayoritarias en la ciudad y en el barrio, que son la ecuatoriana, boliviana y colombiana, residen también allí personas de Nigeria, Rumanía, Argelia, Pakistán, etc... La visibilidad de los diferentes colectivos se incrementa por la existencia de una gran cantidad de «negocios étnicos»: carnicerías halal, teterías árabes, peluquerías latinas, venta de productos latinos y de otras regiones, restaurantes, locutorios y bares regenteados por personas de diferentes nacionalidades. Al barrio suelen acudir inmigrantes de otros lugares de Valencia, ya que es un lugar de encuentro entre «paisanos» y de compra de productos y servicios idiosincráticos. La presencia del Centro Cultural Islámico de Valencia allí es otro de los rasgos distintivos del barrio.

El barrio de Orriols pertenece al Distrito de Rascanya y se encuentra ubicado en el área norte de la ciudad de Valencia, ocupando apenas cuarenta hectáreas con 17.528 personas residentes (Padrón de Habitantes, 2007). Dentro del distrito, Orriols es el barrio que presenta una mayor densidad poblacional, y concomitantemente, un mayor número de viviendas por hectárea.

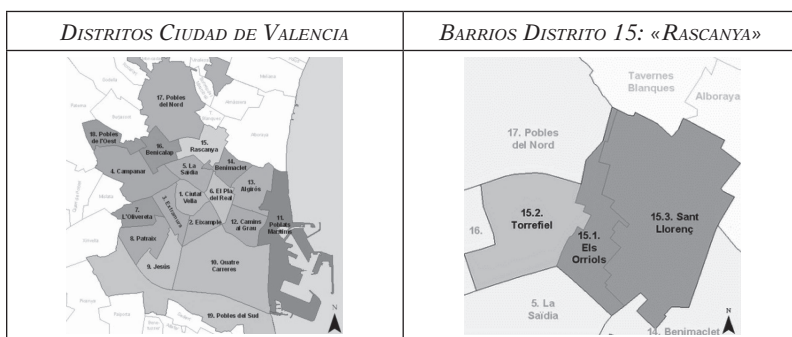
---

<sup>5</sup> Según datos de la Oficina Estadística del Ayuntamiento de Valencia, en el año 2007 el barrio cuenta con 26,8% de personas extranjeras frente al 12,5% de la ciudad de Valencia.

TABLA 1  
EXTENSIÓN Y POBLACIÓN DE LOS BARRIOS  
DEL DISTRITO DE RASCANYA-2007

	<i>SUPERFICIE (HA)</i>	<i>HABITANTES</i>	<i>DENSIDAD (HAB. × HA)</i>	<i>VIVIENDAS POR HA</i>
Rascanya	262,7	51.933	198,41	85,6
Orriols	39,7	17.528	442	188,9
Torrefiel	70,0	26.103	372,8	155,3
Sant Llorenç	153	8.302	54,3	26,7

FUENTE: Padrón de Habitantes. Oficina estadística del Ayuntamiento de Valencia.



En el Distrito de Rascanya es el barrio de Sant Llorenç el que posee una mayor superficie, no obstante, sólo una tercera parte de su territorio es urbano, el resto es agrícola. En lo que se refiere a cantidad de población, el más numeroso es el barrio de Torrefiel. Y en cuanto a densidad, como ya se ha dicho, el primer lugar lo ocupa Orriols (442 personas por hectárea).

TABLA 2  
VIVIENDAS SEGÚN EL AÑO DE ANTIGÜEDAD

	<i>TOTAL</i>	<1800	1800-1900	1901-2000	1921-1940	1941-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2000	2001-2004	2005
Orriols	7.499	0	0,27%	0,19%	0,33%	4,63%	60,98%	22,16%	4,52%	3,95%	2,91%	0,01%
Torrefiel	10.870	0	0,03%	0,22%	2,24%	8,37%	30,51%	35,54%	8,10%	11,90%	3,01%	0,42%
Sant Llorenç	3.958	0	0,13%	0,48%	0,05%	0,00%	0,63%	16,35%	6,47%	23,09%	52,01%	2,21%

FUENTE: Oficina estadística del Ayuntamiento de Valencia.



Como se puede observar en la Tabla 2, el barrio de Orriols es el que posee una mayor proporción de viviendas antiguas. Su principal desarrollo se ubica en la década del sesenta, durante la cual se construyeron el 61% de sus viviendas. El criterio de entonces era el de crear «barrios-dormitorio» despreocupándose de la reserva de espacios verdes o para recursos sociales (educativos, sanitarios, recreativos, etc).

En este barrio existe una proporción importante de viviendas de reducido tamaño: el 20,5% (Tabla 3) de las viviendas es menor a los 60 m<sup>2</sup> y el 42,5% se encuentra entre los 61 y los 80 m<sup>2</sup>. Al barrio de Orriols se lo conoce también como barrio Barona, por el arquitecto que por esos años construyó un conjunto de «casas sociales» para alojar la ingente migración obrera procedente de diferentes regiones de España. Las edificaciones poseen entre cuatro y cinco plantas, muchos edificios sin ascensor y con un grado de deterioro importante. Sus fachadas exteriores han sido conservadas en mejor estado, pero no sucedió lo mismo con las instalaciones de agua y electricidad.

El estado de las viviendas determinó, como veremos a continuación, un éxodo de población hacia barrios vecinos u otros de la ciudad, dejando casi vacíos edificios completos que no tenían un valor en el mercado de venta o alquiler de viviendas.

TABLA 3  
VIVIENDAS CONSTRUIDAS DESPUÉS DE 1800  
SEGÚN SUPERFICIE CONSTRUIDA (EN M<sup>2</sup>)-2006

	Cantidad total de viviendas	<60 m <sup>2</sup>	61-80	81-100	101-120	121-150	151-200	200 y+	Superficie Media m <sup>2</sup>
Orriols	7.502	20,5%	42,4%	17,9%	15,6%	3,0%	0,5%	0,1%	79,11
Torrefiel	10.914	9,0%	32,3%	33,8%	20,3%	3,6%	0,9%	0,2%	86,90
Sant Llorenç	4.080	3,3%	9,1%	22,7%	29,3%	27,8%	6%	1,7%	112,05

FUENTE: Oficina estadística del Ayuntamiento de Valencia.

Torrefiel tiene un parque de viviendas apenas más moderno (Tabla 2), siendo la década de los setenta el periodo en el que se registra la mayor expansión inmobiliaria (en esta década se construye el 36% de las viviendas). En Torrefiel las viviendas no son tan pe-

queñas, ya que sólo un 9% de éstas posee menos de 60 m<sup>2</sup>, siendo su superficie media de 86,9 m<sup>2</sup> (superior a la de Orriols que es de 79,1 m<sup>2</sup>).

Torreíel comparte con Orriols el haberse desarrollado a partir de las migraciones internas y el haber tenido un movimiento asociativo muy fuerte en la etapa de la transición democrática (década de los setenta). Asociaciones de vecinos<sup>6</sup>, cooperativas de consumo, movimientos culturales juveniles, partidos políticos en la clandestinidad, comunidades eclesiales de base, reivindicaban un cambio social y político, como así también mejoras urbanas. En el año 1987 se aprueba un Plan Especial de Reforma Interior (PERI) que permitiría al barrio de Orriols revertir la situación de relativo abandono en que se encontraban sus infraestructuras respecto de otras áreas de la ciudad. Este plan preveía en la zona lindante que hoy es el barrio de Sant Llorenç crear un área verde de 100.000 m<sup>2</sup>, donde ubicar un mercado, otro colegio, una residencia para personas mayores y un centro de salud.

Pero el PERI no llegó a ejecutarse, concretándose sólo la construcción de un parque de apenas 20.000 m<sup>2</sup>. El suelo de Sant Llorenç fue recalificado como urbanizable y se construyeron modernas edificaciones, muchas con piscinas y barreras visuales (ligustrinas, muros), para separar al transeúnte del interior de estos condominios.

Se produjo así un fuerte contraste entre esta área, que se suele denominar como «el nuevo Orriols» respecto del viejo Orriols o «barrio Barona». La separación entre ambos se ha refrendado recientemente con la ampliación de la línea del tranvía que pasa justo por las calles limítrofes entre ambos barrios.

Como se observa en la Tabla 2 el «Nuevo Orriols», que integra la práctica totalidad del barrio Sant Llorenç, se expande a partir de los años noventa y, fundamentalmente, con el inicio del nuevo siglo (el 54,22% de las viviendas del barrio se construye a partir del año 2000). En la Tabla 3 puede verse el contraste en el tamaño medio de sus viviendas respecto de los otros dos barrios del distrito, alcanzando en este caso un promedio de 112,05 m<sup>2</sup>.

La diferencia entre los barrios tiene también su traducción en el nivel de renta. Así, en los cálculos de nivel de renta efectuados por la

---

<sup>6</sup> Primero se denominaron «asociación cabezas de familia» ya que era la única forma asociativa barrial que permitía el régimen franquista.

Oficina de estadística del ayuntamiento de Valencia<sup>7</sup>, Orriols y Torrefiel mostraban en 1991 un índice de nivel Medio-Bajo, mientras Sant Llorenç lo tenía medio. El cálculo efectuado con datos de 2001 muestra que mientras Torrefiel y Sant Llorenç siguen en el mismo nivel, Orriols ha descendido a un grado de renta bajo.

Si se considera como unidad de análisis a la población, se producen también comportamientos muy disímiles entre los tres barrios.

En el Gráfico que sigue, se observa que Torrefiel entre el año 1981 y el 2003 aumenta su población aunque con vaivenes y, a partir de ese año, presenta un crecimiento leve pero sostenido.

En el caso de Orriols, puede verse con claridad el efecto de sustitución de población, disminuyendo ésta en el barrio entre los años 1981 y 2003. Recién a partir del año 2003 recupera el crecimiento vinculándose éste fundamentalmente con la llegada de población extranjera. Estos datos muestran que el éxodo del barrio de personas autóctonas se produce con anterioridad a la llegada de un número importante de personas extranjeras. Según las entrevistas realizadas, ese proceso de expulsión se debe, en un primer momento, al estado de deterioro general de los edificios y a las carencias de infraestructura social urbana. Y en un segundo momento, posterior al año 2003, una proporción importante de población autóctona se sigue yendo del barrio, ahora motivada también por problemas de convivencia con los nuevos vecinos inmigrantes.

En el 2007 los datos globales muestran un descenso de población de 1,7% respecto a 2006, sin embargo, el porcentaje de población extranjera ha aumentado el último año en dos puntos. La densidad de población se ha visto concomitantemente reducida. De todos modos la sensación de «masificación» del barrio que expresaran las personas autóctonas entrevistadas no se verifica en los datos demográficos, ya que la cantidad de población del año 2006 era menor a la que se registraba en el año 1981 (ver Gráfico que sigue).

En el caso de Sant Llorenç, a partir del año 1991 se produce un aumento constante de la población, concomitante a la expansión residencial.

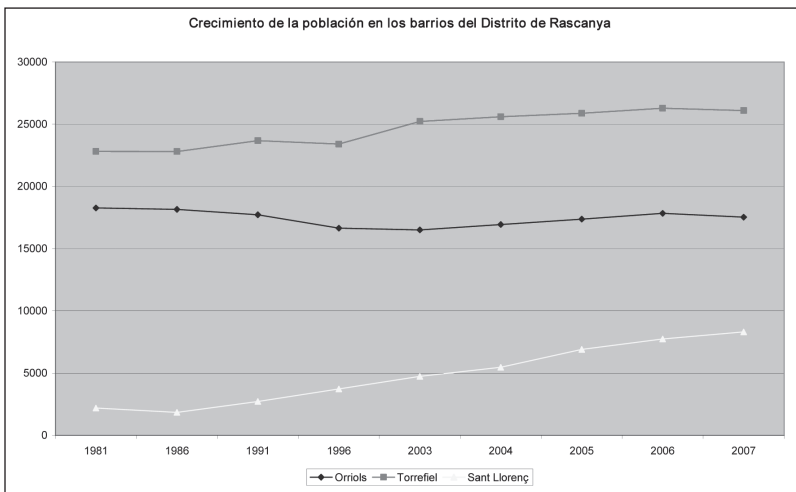
---

<sup>7</sup> El nivel se calcula con un índice que combina los porcentajes de población mayor de veinticuatro años con estudios universitarios, de población mayor de diecisiete con estudios exclusivamente primarios, de población activa en paro, de turismo por cada cien habitantes y de turismo con más de 16CV fiscales.

TABLA 4  
CANTIDAD DE POBLACIÓN EN DIFERENTES AÑOS  
EN LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE RASCANYA

Años	1981	1986	1991	1996	2003	2004	2005	2006	2007
Barrio Orriols	18.271	18.152	17.726	16.638	16.508	16.935	17.372	17.835	17.528
Barrio Torrefiel	22.815	22.804	23.679	23.403	25.227	25.605	25.877	26.289	26.103
Barrio Sant Llorenç	2.187	1.835	2.712	3.717	4.730	5.459	6.901	7.736	8.302
Distrito Rascanya	43120	42791	44117	43.758	46.465	47.999	50.150	51.860	53.940

FUENTE: Oficina estadística del Ayuntamiento de Valencia.

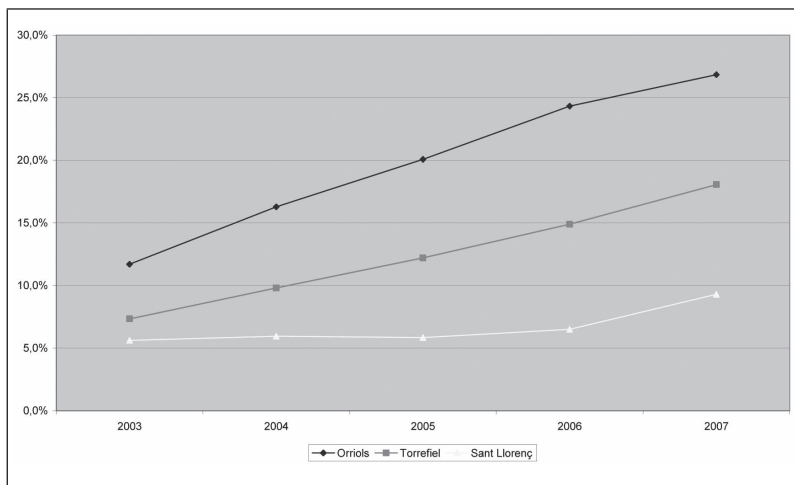


En el Gráfico siguiente, pueden verse dibujadas las diferencias en cuanto al crecimiento de los residentes extranjeros. En Sant Llorenç su incidencia es muy baja, mientras que en Orriols y Torrefiel las personas inmigrantes duplican su presencia entre los años 2003 y 2007. En este aspecto, el caso más destacable es el de Orriols, ya que el porcentaje de inmigrantes se ubica en una cifra récord para la ciudad de Valencia, superando el cuarto de la población (26,3%).

TABLA 5  
PORCENTAJES DE INMIGRANTES  
EN EL DISTRITO DE RASCANYA

Años	2003	2004	2005	2006	2007
Barrio Orriols	11,7%	16,3%	20,1%	24,3%	26,8%
Barrio Torrefiel	7,3%	9,8%	12,2%	14,9%	18,1%
Barrio Sant Llorenç	5,6%	6,0%	5,8%	6,5%	9,3%
Distrito de Rascanya	8,7%	11,7%	14,1%	16,9%	18,9%

FUENTE: Oficina estadística del Ayuntamiento de Valencia.



### Características de la población inmigrante en el distrito de Rascanya:

En todas las áreas territoriales consideradas, la procedencia mayoritaria es la de *América*, destacando el barrio de Torrefiel, donde la presencia de estos colectivos alcanza al 62% de la población extranjera.

La segunda procedencia continental numéricamente más importante es, en el distrito de Rascanya, la de *África* (18%). En el barrio Sant Llorenç la presencia africana no es muy relevante, apenas un 7,2%, mientras que en Orriols casi alcanza al 20%.

La tercera procedencia en importancia del distrito es la de UE27 (12,7%), y es Sant Llorenç donde existe un mayor porcentaje (38,9%).

Asia, tiene una presencia del 6% entre la población extranjera del distrito de Rascanya.

En lo que se refiere a la procedencia de Europa No Comunitaria ha registrado una importante reducción en el último año, pero ésta no se debe a factores demográficos, sino a la inclusión de dos nuevos países en la Unión Europea, que son Bulgaria y Rumanía. Por ello, sólo registra en el año 2007 un 3,7%

De estos datos se deduce que la inserción residencial por procedencias no es homogénea en el territorio. Y si consideramos los datos de renta y de vivienda enunciados más arriba, podemos decir que también es muy diferente el estatus socio-económico de quienes se dirigen a uno y otro barrio.

TABLA 6  
POBLACIÓN EXTRANJERA POR PROCEDENCIA  
Y SEXO EN LA CIUDAD DE VALENCIA,  
DISTRITO DE RASCANYA Y SUS BARRIOS-2007

	TOTAL DE EXTRANJEROS % VERTICALES		% HORIZONTALES				
			UE(25)	EUROPA NO COMUNITARIA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA Y OCEANÍA
Ciudad de Valencia	102166	100,00%	21,64%	4,04%	12,16%	52,47%	9,69%
Hombres	54.977	53,81%	11,56%	1,93%	8,63%	24,39%	7,29%
Mujeres	47.189	46,19%	10,08%	2,11%	3,53%	28,07%	2,40%
Rascanya	9500	100,00%	12,66%	3,65%	17,38%	60,25%	6,05%
Hombres	5294	55,73%	6,84%	1,88%	12,39%	29,81%	4,80%
Mujeres	4206	44,27%	5,82%	1,77%	4,99%	30,44%	1,25%
Orriols	4602	100,00%	10,21%	3,32%	19,10%	60,82%	6,54%
Hombres	2661	57,82%	5,65%	1,74%	14,41%	30,27%	5,76%
Mujeres	1941	42,18%	4,56%	1,59%	4,69%	30,55%	0,78%
Torrefiel	4353	100,00%	11,97%	4,16%	16,84%	61,87%	5,17%
Hombres	2350	53,99%	6,29%	2,11%	11,23%	30,48%	3,86%
Mujeres	2003	46,01%	5,67%	2,04%	5,61%	31,38%	1,31%

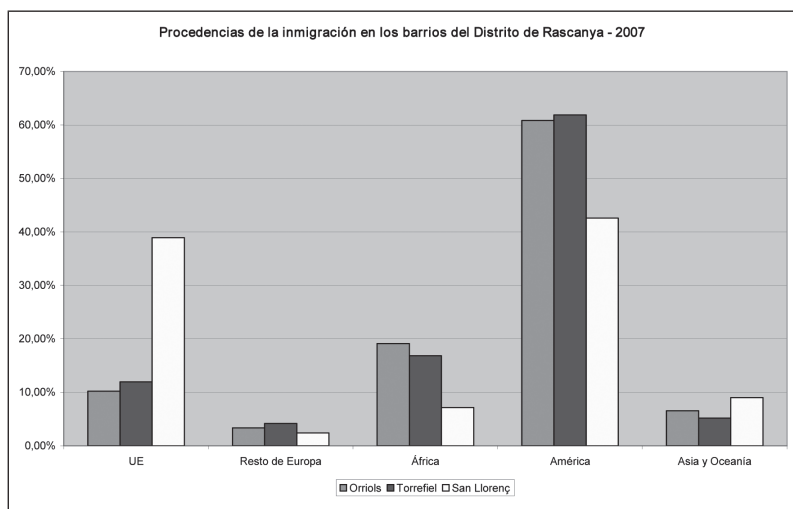
(Continúa pág. sig.)

TABLA 6 (cont.)  
**POBLACIÓN EXTRANJERA POR PROCEDENCIA  
 Y SEXO EN LA CIUDAD DE VALENCIA,  
 DISTRITO DE RASCANYA Y SUS BARRIOS-2007**

	TOTAL DE EXTRANJEROS % VERTICALES		% HORIZONTALES				
			UE(25)	EUROPA NO COMUNITARIA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA Y OCEANÍA
San Llorenç	545	100,00%	38,90%	2,39%	7,16%	42,57%	8,99%
Hombres	283	51,93%	21,28%	1,28%	4,59%	20,55%	4,22%
Mujeres	262	48,07%	17,61%	1,10%	2,57%	22,02%	4,77%

FUENTE: Padrón de Habitantes. Oficina de Estadística del Ayuntamiento de Valencia.

En el gráfico que sigue puede apreciarse con claridad la disímil importancia de las distintas procedencias en los barrios del distrito de Rascanya.



## LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES VECINALES EN EL BARRIO

En la investigación realizada a raíz del *City to City*, se realizaron un total de catorce entrevistas y tres grupos focales. Dichos datos,

conjuntamente con algunas sesiones de observación en las calles y locales del barrio y en reuniones de plataformas y asociaciones, constituyeron un trabajo de campo cuyos resultados describiremos aquí de forma sintética. Lo haremos a partir de tres ejes: 1. Los distintos discursos e imágenes por parte de la mayoría (aquella población que se considera no inmigrante) y de la minoría (la población definida como inmigrante) en torno a las identidades étnicas y las relaciones interétnicas; 2. Algunos elementos que caracterizan las relaciones vecinales, y 3. Las características de los mediadores interculturales «naturales».

### **Imágenes Interétnicas**

Los discursos de las personas entrevistadas individual o grupalmente se pueden clasificar en cuatro grandes tipos, cuya manifestación probablemente podría documentarse en otros casos etnográficos. En primer lugar, si nos fijamos en las entrevistas realizadas a la población en mayoría, que se excluye de la categoría «inmigrante»<sup>8</sup>, encontramos cinco tipos de discurso:

- a) *Discurso culturalista/extranjerizante*: en la convivencia en barrios, suelen aparecer de forma recurrente algunos temas: la limpieza y el pago de la escalera, los ruidos nocturnos, los excrementos caninos en las calles, el aparcamiento de los automóviles, entre otros. Estos son los temas de los que normalmente se ocupa lo que a veces se denomina como «mediación vecinal o comunitaria». En el caso de Orriols, como en otros<sup>9</sup>, estos problemas se encuentran mediados por relaciones y percepciones interétnicas de tal forma que se atribuyen rasgos idiosincrásicos etnoculturales a las relaciones entre vecinos. Ciertas «costumbres» (beber, ensu-

---

<sup>8</sup> Es interesante constatar que, pese a tratarse de un barrio buena parte de cuya población es inmigrada de fuera de la ciudad de Valencia o de la Comunidad Valenciana, existe un amplio consenso en aplicar la categoría «inmigrante» a los residentes que son considerados de origen extranjero.

<sup>9</sup> Esta idea que podríamos calificar de culturización omnipresente o de reificación culturalista está presente, por ejemplo, en trabajos como los de Aramburu (2002) sobre Ciutat Vella (Barcelona), Torres (2007) sobre Rusafa (Valencia) o Torres y otros (2007) sobre Torre Pacheco (Murcia).



ciar, hacer ruido, pelearse, pandillismo...) son atribuidas a la falta de voluntad de integrarse de ciertas nacionalidades o, al menos, se consideran fuertemente arraigadas en una cultura esencializada. Se trata de un discurso, de hecho, cercano a lo que se ha dado en llamar nuevo racismo o racismo cultural<sup>10</sup>. Con todo, alguna de las personas que sostienen este discurso se lamenta de que se le acuse de racista cuando efectúa quejas por lo que considera comportamientos incívicos, cuando son llevados a cabo por personas extranjeras. Ello muestra que el nuevo racismo opera en buena medida de forma espontánea.

Los nuevos vecinos son percibidos como extranjeros o «extraños culturales». Si bien el barrio es bastante homogéneo en términos de estatus socio-económico, se produce un énfasis en la diferenciación entre personas autóctonas e inmigrantes en términos étnicos que fundamentan una distancia social entre dos grandes bloques —autóctonos e «inmigrantes». La diferencia y extrañeza cultural acaba, así, ocultando una proximidad de los residentes en cuanto a estatus socioeconómico.

Este discurso culturalista y, a la vez, extranjerizante está a menudo compuesto de prejuicios y estereotipos. No realizaremos aquí una descripción pormenorizada de los que hemos hallado en nuestro trabajo de campo, sino que simplemente los enunciaremos. Se atribuyen a las personas inmigrantes: 1. Los problemas de suciedad del barrio; 2. La inseguridad; 3. El recibir la mayor parte de las becas escolares; 4. Situación de ilegalidad de sus comercios, y 5. Privilegios como no pagar impuestos y tener subvenciones.

Es interesante observar el tratamiento que a menudo se produce del mundo de la inmigración como un todo indiferenciado. Al generalizar se pierde la referencia de las personas y se habla de «los inmigrantes» como un colectivo monolítico<sup>11</sup>. De este modo, no se visualizan las diferencias persona-

---

<sup>10</sup> Se pueden ver dos excelentes síntesis del surgimiento de esta versión culturalista en Cachón (2007) y Valdés (2007). Por otra parte, Delgado (2006) define una versión bienintencionada que se ocultaría tras la una ideología interculturalista o multiculturalista fetichizada o reificada.

<sup>11</sup> Cabe decir que tanto la generalización bajo la categoría «inmigrante» como la que representa el uso de categorías nacionales o supranacionales

les en cuanto a la antigüedad de residencia en España, a los recursos económicos, sociales y educativos o a las ideologías y enfoques sobre la vida cotidiana. Luego, se recortan subconjuntos también monolíticos y las referencias son a «los latinoamericanos», «los magrebíes», y también, «los ecuatorianos», «los marroquíes», «los chinos», etc. En cambio, cuando existen vínculos concretos entre personas, las referencias se particularizan y desaparecen los estereotipos, de tal suerte que la condición de persona vecina, compañera de trabajo, amiga o conocida sustituyen a la condición de inmigrante que, a través de prejuicios y estereotipos, fundamenta distintas formas de discriminación y exclusión.

Tal y como se entiende lo que acabamos de sugerir, las imágenes estereotipadas no sólo surgen para la categoría genérica «inmigrante», sino que responden también a distintos colectivos y, muy particularmente, «latinoamericanos» y «magrebíes», colectivos sobre los que más se emite discurso. En el caso de los primeros, las imágenes a las que más se recurre son: 1. La profusión fiestera; 2. El excesivo consumo de alcohol; 3. La formación de bandas violentas; 4. La falta de cultura, y 5. La proximidad cultural con los «españoles». En el caso de los magrebíes, los estereotipos más mencionados son: 1. La desconfianza frente a las reuniones de calle por parte de los hombres; 2. La asociación entre religiosidad y fundamentalismo; 3. La venta de estupefacientes; y 4. En el caso de las mujeres, la imagen de que son ignorantes y sumisas.

- b) *Discurso de competencia étnica*: Como hemos visto antes, Orriols es un barrio de condición socio-económica baja, de modo que el discurso de competencia entre autóctonos e inmigrantes ha calado con fuerza. En particular, adquiere las siguientes características: 1. *Las carencias son atribuidas a la presencia de población inmigrante y no a las insuficiencias de las políticas de bienestar*. Las carencias más señaladas han es-

---

del tipo «latinoamericano», «magrebí» o subsahariano, no sólo se produce desde el sentido común, sino se reproduce en estudios desde las Ciencias sociales sobre la materia, lo que representa un obstáculo recurrente a nivel metodológico y epistemológico, tal y como han subrayado, por ejemplo, García Borrego (2001 y 2005), Santamaría (2002) y Llopis (2007).

- tado referidas al centro de salud, a las becas escolares y otras ayudas, a las plazas escolares y a la falta de limpieza del barrio. En este apartado merece mencionarse el caso de una persona gitana entrevistada, que consideró haber perdido ayudas sociales por «habérselas llevado» personas extranjeras. A pesar de tratarse de un solo caso, recuerda que la pluralidad étnica no se limita al binomio extranjero/autóctono. Como ya sugiriera en su día San Román (1997), los gitanos experimentan mayor rechazo y discriminación en distintos terrenos que los inmigrantes extranjeros con lo que acaban deviniendo competidores en desventaja frente a ellos, aún teniendo en muchos casos una situación jurídica regular de la que algunos inmigrantes carecen.
2. Como consecuencia de lo dicho en el punto anterior, *se considera que el barrio se ha degradado a causa de la llegada de inmigrantes extranjeros*. De este modo, se produce una especie de olvido colectivo en torno a la variable temporal ya que se trata de un barrio que siempre ha estado marginado de las políticas urbanas y de bienestar, y que la «huida» de las personas autóctonas hacia otros barrios de Valencia comienza a producirse con anterioridad a la llegada de las corrientes migratorias más fuertes.
3. *La competencia por el trabajo es otro de los ejes en los que se basa este discurso*. La «lucha entre pobres» deriva en la búsqueda de un chivo expiatorio (ajeno al poder) que desvíe las tensiones que producen las crisis. Esta es una de las estrategias que más daño hace al encuentro intercultural en barrios como el de Orriols. Por otra parte, en numerosas personas entrevistadas en el barrio se observó que la tensión que produce la falta de trabajo se encuentra frecuentemente detrás de las posiciones de corte racista o xenófobo.
- c) *Discurso miserabilista o carencial*: La diferencia étnica percibida por los vecinos que se consideran no inmigrantes se traduce, entre otras cosas, en la percepción de incompatibilidad entre las propias expectativas de progreso social y el establecimiento de lazos de interculturalidad. El relacionar inmigración con pobreza, carencialidad, bajo nivel cultural, riesgo, produce des-incentivos en las personas autóctonas para una mayor y mejor relación con las personas foráneas. Más aún, es fuente de segregación relacional. Si bien en entrevistas se ha reiterado la frase de que «Orriols es un barrio

de inmigrantes de toda la vida», los antiguos inmigrantes internos (andaluces, extremeños, castellanos) se diferencian como «españoles» y reproducen de forma efectiva la «extranjización» de los nuevos inmigrantes.

Este tipo de discurso se manifiesta también, en otros casos, en forma de actitudes compasivas o condescendientes para con los nuevos vecinos, con apelaciones a su origen «tercermundista».

- d) *Discurso regeneracionista*: un cuarto tipo de discurso presenta una visión positiva del barrio como multicultural. Si bien no es la valoración dominante, la llegada de personas extranjeras que instalan sus negocios, practican su religión y traen sus costumbres es vivida por algunas personas como un «enriquecimiento» desde un punto de vista cultural. Como hemos visto, la sustitución de población «autóctona» por «inmigrante» se produce desfasada en el tiempo, ya que el éxodo del barrio comienza antes de la llegada de residentes extranjeros, y se debe, en un primer momento, a la situación de deterioro del barrio y su relativo abandono por parte de la administración municipal. En este discurso, la llegada de personas inmigrantes es vista como una revitalización de un barrio que se estaba quedando aletargado.
- e) *Discurso participacionista/integracionista*: En este apartado podemos calificar la posición de la mayor parte de personas entrevistadas que son miembros activos de ONG. En este caso, los planteamientos se encuentran a caballo entre una posición regeneracionista y otra que se caracteriza por insistir en la condición de vecinos y residentes por parte de las personas extranjeras, por encima de cualquier otra. Se destaca que los vecinos comparten inquietudes y necesidades sociales independientemente del origen y tiempo de residencia en el barrio y se insiste en la necesidad de que todos los vecinos trabajen para la integración de nuevos y viejos residentes. En algunos casos este discurso va acompañado de la denuncia de formas de racismo y discriminación étnica. Por último, se da suma importancia a la participación social en el barrio, a través de eventos y asociaciones, como forma de llevar a cabo un proceso de integración social que incluya la interculturalidad.

En cuanto a las personas entrevistadas que son consideradas extranjeras, encontramos la siguiente tipología:

- a) *Discurso victimista/antidiscriminación:* Hay gran coincidencia entre las personas extranjeras que hemos entrevistado en denunciar formas de discriminación que experimentan, por ser extranjeras, en particular al buscar vivienda. Las quejas van desde aumentar precios hasta impedir la compra o el alquiler, pasando por la aplicación de requisitos específicos como pagar elevadas cuotas por adelantado o mostrar contratos laborales. Son medidas, todas ellas, que las personas extranjeras perciben como llevadas a cabo por propietarios e inmobiliarias por tratarse de clientes «inmigrantes». La ONG Valencia Acoge, que interviene desde hace años en el barrio, ha comprobado que este tipo de prácticas se llevan efectivamente a cabo. Otra queja se refiere a la discriminación indirecta por parte de la administración, cuando no atiende a personas no empadronadas que no pueden estarlo, justamente, por carecer de vivienda. En un caso se añade la percepción de exceso de celo policial contra personas «inmigrantes». Finalmente, el discurso autóctono de la competencia étnica encuentra eco aquí en la percepción de ser discriminado, fundamentalmente, en el mercado laboral, por españoles que se quejan de que los extranjeros les quitan los puestos de trabajo. En algunos casos este discurso toma un tinte victimista que conduce a lo que podemos denominar como «indefensión aprendida» (Seligman, 1981) por la cual la persona se siente incapaz de lograr sus objetivos en la sociedad de acogida. El sentimiento del racismo y la xenofobia se convierten en una barrera paralizante para el sujeto, que termina creyendo que no tiene ningún control sobre la situación en la que se encuentra y que cualquier cosa que realice (por ejemplo, en el campo laboral o regularización administrativa) resultará inútil. Por otra parte, el discurso victimista construye al «otro cultural», en este caso a «los españoles» como un todo homogéneo. Es la contra-cara del discurso extranjerizante.
- b) *Discurso culturalista:* En este caso hallamos manifestaciones en las que se habla del carácter de las personas de una u otra nacionalidad y de las facilidades o dificultades de trato con ellas; discurso que, como vimos en el caso de la población

«autéctona», viene cargado de estereotipos que coinciden en buena medida con los antes enumerados. En algunos casos se llega a posturas abiertamente racistas, sugiriendo que el barrio estaría mejor sin la presencia de determinados colectivos extranjeros.

- c) *Discurso participacionista/integracionista*: Las personas extranjeras miembros de asociaciones que hemos entrevistado o con las que hemos mantenido contacto muestran una posición similar a la última que acabamos de ver para personas «autéctonas», aunque con menores tintes regeneracionistas respecto del barrio y con mayor carácter antidiscriminatorio. Tienen interés en participar de la plataforma de entidades del barrio, en la medida en que esto les permite dar cuenta de las necesidades de los colectivos que representan. En este punto podemos incluir las manifestaciones de algunas mujeres entrevistadas que lamentan que sus hijos vayan a escuelas con escasa presencia de alumnado «español», en la medida en que consideran necesario para la integración social el contacto intercultural.
- d) *Discurso identitario/revindicativo*: este discurso se basa en la necesidad de participar de espacios de sociabilidad junto a «paisanos» que permitan expresar y recrear las culturas de origen (lengua, tradiciones, religiosidad, etc.)<sup>12</sup>. Este tipo de discurso se encuentra tensionado entre los polos del refuerzo de la identidad y el de la segregación. Las asociaciones de inmigrantes o los grupos informales de con-nacionales, cumplen con la función positiva de facilitar el tránsito entre el espacio social de origen y la sociedad de llegada (sociabilidad, ayuda mutua), pero pueden originar una endogamia dentro del grupo cultural que no favorezca el establecimiento de vínculos interculturales. No obstante, rechazar el asociacionismo inmigrante es no comprender la lógica de los procesos migratorios, ya que este tipo de asociaciones responde a un cierto estado de la conciencia colectiva por el cual se instituye la condición de inmigrante como una categoría separada del resto de la ciudadanía. Por ello, el discurso identitario se

---

<sup>12</sup> En el asociacionismo inmigrante los criterios de cohesión que predominan son mayoritariamente la pertenencia nacional y, en menor medida, la etnia y la religión. Ver: SIMÓ, C., y JABBAZ, M. *et al.* (2005).

relaciona con la reivindicación de derechos de igualdad en la diversidad.

### Aspectos característicos de las relaciones vecinales

Los discursos que acabamos de exponer son la materia prima con la que se construye una imagen de las relaciones interétnicas que acaba tiñendo las relaciones vecinales. Estas relaciones terminan caracterizándose por una serie de elementos:

- a) *Convivencia distante*: La presencia de grupos culturales diferentes prácticamente no conlleva un contacto entre ellos. En el barrio de Orriols se configuran relaciones de coexistencia, es decir, una concomitancia entre grupos humanos prácticamente sin relaciones entre sí o, a lo sumo, como señala Torres (2007) para el barrio de Russafa (Valencia), de una convivencia distante entre los colectivos que conlleva un mínimo contacto en espacios públicos y cierta indiferencia mutua. La insuficiente interacción habilita la aparición de prejuicios basados en un conocimiento superficial de los «diferentes». La observación de las acciones, comportamientos y producciones culturales de las personas y grupos no es suficiente para comprender su significado que sólo puede ser descifrado a partir de un contacto intenso e interés por conocer al otro cultural.
- b) *Tensión y diferenciación étnica*: frente a la insuficiencia de recursos (públicos y personales), se produce una tensión a favor de la diferenciación étnica por parte de los autóctonos, quienes no reclaman abiertamente un trato discriminatorio en su favor (ya que sería incompatible con la democracia como valor institucionalizado) pero indirectamente manifiestan su enfado y su sensación de «abandono» por parte de las políticas públicas. Cuando existe una escasa inversión en servicios sociales, los pobres de antaño son desplazados por nuevos pobres con necesidades mayores (que no anulan, sino desplazan, las anteriores). Los autóctonos viven esta situación como una injusticia, no aceptan las explicaciones de los técnicos referidas a la igualdad de trato y utilización de baremos, y observan negativamente

la devaluación de la distinción de ser español, en contraposición a la valoración, según su percepción, que posee la credencial de ser inmigrante. La construcción social y política del extranjero como peligroso, extraño y objeto de control y discriminación se combina con esa percepción de discriminación positiva que hace que lo étnico pase a un primer plano, a menudo con los tintes culturalistas como hemos expresado antes.

- c) *Discriminación y racismo en los mercados laboral y de vivienda*: la consecuencia inmediata de las representaciones negativas acerca del modo de vida de ciertos colectivos repercute en el mercado de alquiler, dificultando el acceso a la vivienda de diferentes colectivos de inmigrantes. Se produce una discriminación por nacionalidades, género, color de la piel y núcleo de convivencia, generando una escasez añadida y, por ende, una elevación del precio del alquiler para inmigrantes. Asimismo, esas mismas variables son las que explican la fuerte segmentación que se produce en el mercado de trabajo. Las redes informales y la mediación natural representan aportes de gran importancia para afrontar éstas y otras discriminaciones. La literatura especializada no ha dado aún suficiente cuenta de la importancia de los contactos informales de ayuda mutua para la resolución de aspectos fundamentales para la vida, como son el acceso a la vivienda y al trabajo.
- d) *Círculo vicioso de barrio inseguro*: la presencia del barrio en los medios de comunicación muestra situaciones creadoras de alarma social: tiroteos, narcotráfico, jóvenes radicalizados. Se trata de imágenes que amplifican los sucesos negativos y no retratan la participación social y las escasas pero existentes actividades de encuentro intercultural. La difusión de imágenes de marginalidad social son el germen de la profecía auto-cumplida, que promueve en los jóvenes una actuación en función de las expectativas (de marginalidad) que se tiene de ellos y, por otro lado, atrae a los grupos minoritarios de ultra-derecha que reconocen en ese territorio al ilusorio y pre-fabricado enemigo, necesario también para su propio reconocimiento de grupo. Para completar el cuadro, la presencia policial es demandada por vecinos que se sienten inseguros, aunque, por sí misma, crea mayor



temor e inseguridad. Redadas en centros de reunión ahuyentan la clientela y refuerzan la sensación de inseguridad. Como todo círculo vicioso, resulta muy difícil de romper ya que existen experiencias en la realidad y la memoria que alimentan el desencuentro y justifican los diferentes tipos de violencia. La mediación preventiva «de calle» es de largo aliento.

- e) *Autosegregación y bandas juveniles*: hemos dicho que existe una *convivencia distante* entre los grupos, no sólo entre autóctonos y extranjeros sino también al interior de éstos últimos. En contextos de hostilidad, las personas tienden a buscar protectores específicos, no tanto relacionados con la integridad física, sino más bien con su propia identidad e individualidad. Las respuestas no son unívocas y, mayormente, se ubican en algún punto entre los polos que van de la asimilación a la segregación. Como ya hemos mencionado, en barrios como el de Orriols existen barreras muy fuertes para el intercambio social, lo cual hace cobrar brío a las estrategias de segregación. Desde nuestro punto de vista, la ambigüedad inscripta en la segregación, normalmente considerada como algo negativo, tiene como función preservar la identidad, evitar el aislamiento individual y favorecer la sociabilidad dentro del grupo. En el caso de las denominadas bandas juveniles, en las entrevistas se ha subrayado que las disputas se refieren al uso del territorio urbano y a las relaciones entre chicos y chicas, aunque también hacen valer el orgullo de pertenecer a determinado grupo y/o nacionalidad. Sus miembros y el profesorado entrevistado mostraron una imagen que se distancia mucho de la idea de delincuencia y la relaciona mucho más con la de aldea urbana. La separación entre los grupos (etarios, religiosos, etc.) no sería preocupante si sus fronteras fueran más permeables, con mayores posibilidades de contacto entre miembros de grupos diferenciados. Cuando la hostilidad se incrementa, ese intercambio se reduce. En este sentido, en algunas entidades existen figuras de referencia que establecen puentes de diálogo entre diferentes colectivos, con una actitud mediadora sobre la cual volveremos en el próximo punto.

- f) *Segregación residencial y escolar*: en el barrio de Orriols, además de lo mencionado en el punto anterior, se produce una segregación residencial y escolar. Como ya apuntamos, el mayor porcentaje de presencia extranjera se debe a un abandono del barrio por parte de una porción de personas autóctonas, pero dentro del barrio se produce una nueva separación, en este caso institucional, en el ámbito de la educación. Los colegios públicos son etiquetados como «colegios de inmigrantes» y quienes pueden costear mayores gastos inscriben a sus hijos en los concertados. De hecho, las dos escuelas públicas del barrio acogen a la mayor parte de alumnado de origen extranjero, con porcentajes que llegan a superar el 70% y, en algunas aulas, el 90%.
- g) *Conflictividad latente*: todos los ingredientes del conflicto están servidos, lo cual produce esporádicos conflictos manifiestos que pueden acentuarse de no revertirse algunos elementos. Y esto solo puede realizarse a través de un concierto entre voluntades públicas y ciudadanas, de diversos orígenes culturales e institucionales. Sin esa confluencia, difícilmente podrían solucionarse aspectos tan diversos como los referidos a infraestructuras urbanas, sistema educativo, hábitos y costumbres.

Todo lo que acabamos de presentar muestra un panorama poco proclive al intercambio interétnico. Existen resentimientos, sentimientos de rechazo y de criminalización; temores, desconfianza y desinterés. Esto se traduce en calles consideradas peligrosas, en la frecuentación de locales comerciales de con-nacionales y en charlas en calles, parques y plazas en las que se van reproduciendo los discursos que construyen la imagen de un barrio fragmentado.

### **Caracterización de los mediadores interculturales naturales**

El barrio de Orriols acoge diferentes entidades (centros educativos, asociaciones, centro de salud, empresas) que cuentan con personas sensibilizadas con el tema de la inmigración y que actúan, en consecuencia, «tendiendo» puentes culturales por los cuales contribuyen a una mejor inserción de la población recién

llegada en la sociedad de acogida, como así también, facilitan el diálogo con las personas autóctonas. Los hemos denominado como mediadores interculturales «naturales». Se trata de personas del barrio, muchas de ellas pertenecientes a las mencionadas entidades o reconocidas dentro de un colectivo cultural, con especial capacidad comunicativa, y que desarrollan una serie de funciones, aún sin proponérselas de forma explícita y/o consciente, relacionadas con el fomento de la interculturalidad. Esas *funciones* son, básicamente, las siguientes:

1. Ayudan en el proceso de adaptación: Brindan oportunidades de sociabilidad a las personas recién llegadas e información que les permite relacionarse con las demás. Dan todo tipo de asesoramiento acerca del itinerario de inserción: empadronamiento, tarjeta sanitaria, «papeles» y responden a las necesidades que se les plantean.
2. Suelen hacer acompañamientos, sobre todo cuando se desconoce el idioma.
3. Son portavoces de su entidad, dando a conocer, en algunos casos, la idiosincrasia cultural de su colectivo.
4. Favorecen el desarrollo de las redes informales de ayuda mutua, que inciden en necesidades muy variadas, como la de vivienda, trabajo, cuidado de los niños, entre otras.
5. Son proclives a participar socialmente cuando son convocados (por ejemplo, en el *City to City*), o promueven actividades destinadas a la sociedad de acogida (sensibilización) o al propio colectivo (lúdicas, de formación, de desarrollo de habilidades sociales en la sociedad de acogida).
6. Median en conflictos cuando estos se producen.
7. Algunas de estas personas mediadoras, reivindican ante las autoridades públicas políticas la interculturalidad y las mejoras en el barrio, a través de su participación en la Plataforma de Entidades (formada recientemente con todas las entidades del barrio que se adhirieron). Otras, restringen su participación a su entidad y a intervenir en situaciones cotidianas del barrio.

A partir de las observaciones realizadas en el estudio de caso, intentaremos realizar una *valoración de la participación de mediadores*

*interculturales en barrios*, señalando sus potencialidades y debilidades. Entre las primeras podemos señalar:

1. Están en el barrio, *son parte de la comunidad*, no son «turistas»<sup>13</sup>. Suelen pertenecer a una entidad y estar involucrados subjetivamente. A diferencia de los profesionales, no es posible distinguir su persona de su actuación ya que la confianza de la gente depende de la coherencia entre su vida y su discurso. De algún modo, el control social que se ejerce sobre estas personas es alto.
2. *Conocen las tramas informales* de relaciones en el barrio, entre entidades, grupos, personas y pueden identificar con facilidad a los referentes clave cuya participación suele ayudar a resolver conflictos.
3. *Tienen «ascendente»* sobre los colectivos del barrio y suelen desarrollar un papel de liderazgo.
4. Suelen ser personas *emprendedoras, idealistas* y creer en el potencial de las organizaciones populares.
5. A los *mediadores naturales «de origen»* les es más fácil mediar en contextos multiculturales entre personas autóctonas y personas de su cultura de origen. No obstante, hay matices, ya que si es mujer y joven, en ocasiones puede no ser reconocida como mediadora legítima.

El análisis del papel de los mediadores interculturales naturales parte también de la visualización de las dificultades de estos agentes para tener una posición de neutralidad, por su dependencia a una entidad o a una cultura en particular. Entre las limitaciones de los y las mediadoras interculturales «naturales» podemos mencionar las siguientes:

1. Son representantes de una entidad en particular, *son sus portavoces* (por ejemplo, mujeres musulmanas que explican el por qué del pañuelo) sea una asociación de inmigrantes, un representante del empresariado, una trabajadora social de

---

<sup>13</sup> Con esta metáfora hacemos referencia a las personas que son exteriores al barrio y acuden a éste por temas puntuales. Si bien una persona puede ejercer de mediadora sin haber pisado nunca ese territorio, el no estar familiarizado con las problemáticas del barrio constituye un *hándicap* que demanda la inversión de tiempo. En este sentido, los mediadores naturales cuentan con una ventaja.

- un centro de salud, etc. (la persona mediadora está posicionada).
2. Su rol mediador *no siempre está reconocido* por su institución.
  3. Al estar posicionados en una institución, en ocasiones *les resulta difícil mantener la neutralidad*, como así también, ser aceptado como «tercera parte».
  4. *No tienen necesariamente formación*, no conocen las técnicas para mediar ni tampoco para controlar sus propias emociones.

A través del trabajo de campo hemos podido observar la existencia de un debate en torno a la participación social de las entidades y personas que se involucran, desde la sociedad civil, en la promoción de la interculturalidad. Hasta el año 2002, eran pocas las administraciones públicas (locales y autonómicas) que tenían planes de inmigración o de interculturalidad. El trato con la población inmigrante estaba transferido a las asociaciones como Cáritas, Valencia Acoge, Cruz Roja, etc.<sup>14</sup> A partir del mencionado año, comienza un proceso de institucionalización creciente de la atención de las necesidades de la población inmigrante, primero a través de los servicios sociales municipales, luego con el traslado de la competencia en inmigración desde el Ministerio del Interior al de Trabajo.

De forma ahora complementaria, las entidades de la sociedad civil continúan realizando programas relacionados con la interculturalidad. Muchas veces con el temor de perder autonomía de actuación frente a las administraciones que las subvencionan. Algunas personas consideran que el campo del trabajo intercultural debería ser realizado prioritariamente por el Estado ó, como dicen en las entrevistas, temen «estar haciendo el trabajo de la administración». Se trata de un debate interesante que da cuenta de la presión que en este caso, ejerce la sociedad civil para aumentar los espacios y derechos vinculados con la ciudadanía social, es decir, con el alcance de las políticas de bienestar. Las entidades cubren «a conciencia» una zona gris, relacionada con los derechos de los nuevos vecinos, que no terminan de constituirse en ciudadanos completos y, más en general, con las postergaciones del barrio en materia de infraestructuras y servicios. Las entidades hacen oír su voz a través de la recien-

---

<sup>14</sup> Ver: TORRES (2007) y SIMÓ, C., JABBAZ, M., *et al.* (2005).

temente constituida Plataforma de Entidades del barrio de Orriols para denunciar esas postergaciones y exigir intervenciones como la construcción de un nuevo centro de salud (para el que ya existe solar e incluso un cartel anunciador de la obra desde hace tiempo), el uso municipal de un polideportivo que gestiona un centro escolar concertado a pesar de encontrarse sobre suelo público, la falta de actividades para jóvenes, la de limpieza y mantenimiento de mobiliario urbano, la necesidad de ampliar becas escolares y de comedor, los problemas de vivienda, la falta de zonas verdes y la concentración escolar de extranjeros. Una de las acciones del proyecto *City to city* ha consistido justamente en potenciar a esta Plataforma para que realice una labor sensibilizadora preventiva, mediante la potenciación de contactos interculturales.

El desarrollo de la mediación natural entra de lleno en el debate sobre la participación social y la intervención pública, en la medida en que plantea que frente a la profesionalización o reconocimiento de una ocupación como es la mediación intercultural (que conllevaría financiación o respaldo público), se distribuyan sus funciones y tareas entre sujetos por el rol social de éstos. Se hace necesario, de este modo, definir el papel de la Administración y de la sociedad civil en materia de mediación natural, porque de lo contrario se corre el riesgo de convertir la mediación en un fetiche que oculte problemas y permita rehuir acciones y responsabilidades. Con ello sólo se lograría, como ha sugerido Delgado (2007), ocultar malas prácticas mediante buenas intenciones.

## **Dos cuestiones conceptuales clave para terminar**

¿Hasta qué punto son los aspectos culturales los que intervienen en la causalidad del conflicto? ¿El simple hecho de producirse entre personas de diferentes orígenes nacionales o étnicos los transforma en casos de mediación intercultural? ¿Es la cultura la variable explicativa o una variable interviniente dentro del conflicto? Evidentemente, la presencia de mediadores interculturales (naturales o profesionales) que favorezcan el conocimiento de las reglas sociales (costumbres y hábitos) que rigen el comportamiento de las partes resultaría muy útil para la resolución pacífica de las tensiones y conflictos vecinales. No obstante, cabe señalar que el conflicto no se puede diseccionar, separando su parte personal, situacional y cul-

tural. El conflicto es complejo, es cultural y vecinal, a la vez. Lo que aporta el mediador intercultural es un nuevo enfoque de resolución del mismo, lo cual no demanda una naturaleza conflictual nueva para atender. La cultura está presente en todos los actos de la vida, el mediador intercultural tiene agregada una sensibilidad particular, natural o adquirida, que le permite captar las disonancias cognitivas en la relación entre las partes y «traducirlas culturalmente». Pero esta labor traductora debe llevarse a cabo asumiendo una noción operativa de cultura, necesariamente vinculada al contexto social en el que se desarrolla ésta como proceso de creación de sentido.

Una cuestión esencial de la mediación intercultural es que quienes la ejerzan tengan un enfoque constructivista de la cultura. Es decir, como producto histórico contradictorio y en permanente modificación. Cuando una persona ejerce de mediadora necesita tener presente que cada sujeto resignifica su propia cultura desde su posición particular, no es la referencia cultural por sí misma la que explica su comportamiento, sino su posicionamiento en su campo cultural de referencia, sus acuerdos y desacuerdos, su personal visión del mundo. La persona mediadora ha de conocer —o tener una actitud activa para conocer— las reglas sociales, los usos y costumbres, las tradiciones, los preceptos normativos y religiosos que dominan en las culturas de referencia, pero ha de saber que el sujeto posee grados de libertad —mayores o menores— para resistir o desafiar esos preceptos dominantes en su cultura. El mediador intercultural, al menos en España, muchas veces intenta que el sujeto amplíe sus grados de libertad para que —dentro de su situación condicionada— pueda optar por nuevas formas de ser y actuar, en definitiva, por oportunidades de mixturas culturales que habilita la migración. El mediador puede facilitar este proceso a través de distintas vías: 1. La utilización de argumentos que le permitan re-contextualizar sus elecciones y actuaciones para adecuarlas a las situaciones que se le presentan en la sociedad donde eligió vivir; 2. La búsqueda de personas que resulten un referente para el sujeto (un líder religioso o cualquier persona con reconocimiento social, sea por su edad o por su participación comunitaria) que de algún modo le legitimen y permitan un deslizamiento de su posicionamiento cultural, y 3. La referencia a las leyes del país de acogida, aunque este dispositivo puede resultar algo coactivo y poco eficaz.

El mediador intercultural tiene que ser capaz de equiparar los prejuicios, no se trata sólo de desmontarlos a través de un mayor

conocimiento de las culturas, sino también de mostrar cómo funcionan los prejuicios y cómo se extienden también en la sociedad de origen respecto de las comunidades con las cuales se está en relación.

Pero al mismo tiempo, las prácticas, creencias y valores culturales toman significado en un contexto de relaciones sociales y poder. Es imprescindible trabajar para una sensibilización de cara a prevenir conflictos, contra aquellos discursos que pueden facilitarlos y muy especialmente las posiciones culturalistas que ocultan distinciones de clase y género y también lo que las personas, como vecinas y ciudadanas, tienen en común. Las posiciones de clase y género conllevan formas de desigualdad y formas de afrontarlas, que pueden expresarse de forma distinta para personas de diferente origen étnico. La mediación es importante para evitar que esa distinción étnica acabe multiplicando el efecto de esas desigualdades. Una labor de concienciación en ambos terrenos, entre personas de distintos orígenes; con espacios de debate y encuentro compartidos deviene fundamental, con el papel destacado de organizaciones de mujeres y sindicales. Nos parece importante destacar este punto, a pesar de no haber sido explorado en profundidad en el proyecto *City to city*.

En cuanto a la equiparación del rol de personas vecinas y ciudadanas, vengan de donde vengan; y la potenciación de la participación social en los barrios, son medidas fundamentales a desarrollar no sólo por parte de la sociedad civil, sino con una intervención activa desde la Administración. El proyecto *City to city* ha realizado una labor en la primera de estas líneas, pero queda por definir el rol de la Administración local y la forma en como puede potenciar la mediación natural conjuntamente con las entidades del barrio. Es la última fase del proyecto, que queda por desarrollar; la del retorno de los datos a población y Administración, y el debate conjunto para consensuar medidas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, T., y HERRAZ M. (2006): «Mediación social intercultural en el ámbito socioeducativo», en *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 6, 1, pp. 3-12.
- ARAMBURU, M. (2002): *Los otros y nosotros. Imágenes del «inmigrante» en Ciutat Vella de Barcelona*, Madrid, MEC.



- CACHÓN, L. (2008): *Las bases sociales de los nuevos racismos*, en LACOMBA, J., y GARCÍA ROCA, J. (Eds.): *La inmigración en la sociedad española. Una radiografía multidisciplinar*, Barcelona, Bellaterra, pp. 797-832.
- DELGADO, M. (2006): «Nuevas retóricas para la exclusión social», en BERGALLI, R. (Coord.): *Flujos migratorios y su (des)control*, Barcelona, Anthropos, pp. 1-23.
- DELGADO, M. (2007): «Diversidad cultural: las estrategias de integración para el proceso de construcción de la convivencia intercultural», ponencia inédita presentada en la jornada *City To City*. Una propuesta innovadora para la integración de los inmigrantes en Europa, Valencia, enero 2007.
- GARCÍA CASTAÑO, J. y OTROS (2006): «Comprender y construir la mediación intercultural», en *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 6, 1, pp. 13-27.
- GIMÉNEZ, C. (1996): «La mediación social en contextos de inmigración», en *Entorno profesional*, en [http://www.aulaintercultural.org/article.php?id\\_article=1117](http://www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=1117).
- JABBAZ, M. (2007): *Informe de investigación, programa Intemigra: de la acogida al diálogo* (trabajo inédito)
- LLEVOT, N. (2004): «La figura del mediador intercultural a les institucions escolars catalanes: perfils real i ideal segons els propis actors», en *Papers. Revista de Sociologia*, 74, pp. 155-173.
- LLEVOT, N. (2006): «Prospectiva y retrospectiva de la mediación intercultural en Cataluña», en *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 6, 1, pp. 29-41.
- LLOPIS, R. (2007): «El “nacionalismo metodológico” como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales», *Empiria. Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, 13, pp. 101-117.
- MONCUSÍ, A., i LLOPIS, R. (2007): *Memoria de investigación programa City to city: municipios multiculturales y multiétnicos* (Ruzafa y Orriols) (trabajo inédito).
- SAN ROMÁN, T. (1997): *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*, Madrid; Siglo XXI.
- SANTAMARÍA, E. (2002): *La incógnita del extraño Una aproximación a la significación sociológica de la «inmigración no comunitaria»*, Barcelona, Anthropos.
- SELIGMAN, M. (1981): *Indefensión. En la depresión, el desarrollo y la muerte*, Madrid, Editorial Debate.
- SEMSI (2002): *El servicio de mediación intercultural SEMSI*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid.
- SIMÓ, C., y TORRES, F. (Eds.) (2006): *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*, Valencia, Tirant-lo-Blanch.
- SIMÓ, C.; JABBAZ, M.; TORRES, F.; GINER, J., y HERZOG, B. (2005): «Asociacionismo y población extranjera en la Comunidad Valenciana», en *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, n.º 12/2005, Universidad de Valencia, [http://www.uv.es/CEFD/Index\\_12.htm](http://www.uv.es/CEFD/Index_12.htm).

- TORRES, F. (Dir.) (2007): *Los nuevos vecinos de la Mancomunidad del Sureste. Los inmigrantes y su inserción en Torre Pacheco, Fuente Álamo y La Unión (Murcia)*, Murcia; Ediciones de la UM.
- TORRES, F. (2007): *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i Russafa*, València; PUV.
- VALDÉS, M. (2007), «Racismo y neoracismo», en BARAÑANO, A., y OTROS (Coords.): *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización*, Madrid; UCM, pp. 397-311.